



IV LEGISLATURA NÚM. 130

30 de junio de 1999

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / SESIÓN CONSTITUTIVA

Convocatoria de la sesión constitutiva del Parlamento de Canarias.

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO / SESIÓN CONSTITUTIVA

Convocatoria de la sesión constitutiva del Parlamento de Canarias.

PRESIDENCIA

Celebradas las elecciones al Parlamento de Canarias el día 13 de junio de 1999, y proclamados por la Junta Electoral de Canarias los diputados que han resultado

electos, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias de la Resolución de la Presidencia de convocatoria de la sesión constitutiva del Parlamento, correspondiente a la V Legislatura.

En la Sede del Parlamento, a 29 de junio de 1999.-
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 1999, DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Celebradas las elecciones al Parlamento de Canarias el día 13 de junio de 1999, y proclamados por la Junta Electoral de Canarias los diputados que han resultado electos, procede convocar la sesión constitutiva del Parlamento, correspondiente a la V Legislatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 del Estatuto de Autonomía de Canarias.

En virtud de la facultad que me confiere el artículo 1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y de acuerdo con la Mesa,

Vengo a convocar a los diputados electos, proclamados por la Junta Electoral de Canarias, de acuerdo con el resultado de las elecciones celebradas el día 13 de junio, a la sesión constitutiva del Parlamento de Canarias, V Legislatura, que tendrá lugar el día 7 de julio de 1999, a las once horas.

Esta resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial de Canarias*.

En la Sede del Parlamento, a 29 de junio de 1999.-
EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.